

DECLARACIÓN PÚBLICA

Malaisia: Se acusa de sedición a dirigentes de la oposición Los juicios selectivos reflejan el uso de leyes restrictivas con fines políticos

Amnistía Internacional expresó hoy grave preocupación por el repetido uso que viene haciendo el gobierno de Malaisia de una serie de leyes restrictivas como la Ley contra la Sedición y la Ley sobre Secretos de Estado para formular acusaciones formales contra periodistas, editores y dirigentes de partidos de oposición, entre ellos Karpal Singh, abogado defensor del ex vicepresidente Anwar Ibrahim.

«Esta situación ha hecho que se evaporen las esperanzas de que se conciliaran las divisiones en el seno de la sociedad malaisia mediante un renovado respeto por el derecho de los ciudadanos a expresar pacíficamente opiniones diversas. Las autoridades malaisias han vuelto a recurrir a enjuiciamientos selectivos para limitar y desalentar la libertad de expresión.»

En el día de hoy, Karpal Singh, vicepresidente del Partido de Acción Democrática, y Marina Yusoff, vicepresidenta del Partido de Justicia Nacional, ambos agrupamientos políticos de oposición, se declararon inocentes de cargos de sedición, y Mohamad Ezam Noor, ex auxiliar de Anwar Ibrahim, rechazó los cargos que le han impuesto en aplicación de la Ley sobre Secretos de Estado.

Ayer, Zulkifli Sulong, director de *Harakah*, periódico del Partido Islámico de Malaisia, y su editor, Chia Lim Thye, se declararon inocentes de publicar un artículo presuntamente sedicioso.

Amnistía Internacional considera desde hace mucho tiempo que el hecho de que sigan en vigor en Malaisia una serie de leyes restrictivas, muchas de las cuales no se pueden impugnar ante un tribunal, representa una grave amenaza contra los derechos fundamentales a la libertad de expresión, asociación y reunión.

La organización de derechos humanos teme que se hayan debilitado fatalmente las salvaguardias creadas para impedir que las autoridades se sirvan de estas leyes para emprender juicios selectivos por motivaciones políticas.

Amnistía Internacional ve con preocupación el hecho de que en el marco del debate público y electoral algunas figuras destacadas, tanto del gobierno como de la oposición, han formulado declaraciones que, en aplicación de las disposiciones vagamente definidas de la Ley contra la Sedición, podrían ser interpretadas como potencialmente sediciosas. Hasta ahora, sólo se ha acusado formalmente a miembros de la oposición.

«Acusar de sedición a dirigentes políticos y a periodistas es un acto que amenaza con vulnerar la base misma de la libertad de expresión en una sociedad democrática. Acusar de sedición a abogados por declaraciones hechas ante los tribunales en el curso de su labor de defensa de sus clientes constituye una amenaza contra el derecho a un juicio imparcial. Y cuando, como parece, sólo se inicia juicio por este tipo de delitos contra figuras de la oposición, se corre el peligro de socavar gravemente la confianza de la población en el Estado de Derecho y en la administración de justicia», señaló Amnistía Internacional.

Amnistía Internacional también teme que los tribunales malaisios no defiendan adecuadamente el derecho fundamental a la libertad de expresión consagrado en la Constitución de Malaisia y en las

normas internacionales de derechos humanos. En 1998, Lim Guan Eng, legislador del Partido de Acción Democrática, se convirtió en preso de conciencia al ser declarado culpable de sedición. Recuperó la libertad en agosto de 1999.

Si desean más información, llamen a la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres (Reino Unido), en el teléfono +44 171 413 5566, o visiten nuestro sitio web en <http://www.amnesty.org>.